ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	388819				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACION DE SERVICIOS DE DIGITALIZACION				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social / Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social				
FECHA DE APERTURA	25-Agosto-2021	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	12:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	LUIS ALBERTO DE HERRERA ESQ. PARAGUARI - 3ER. PISO UOC MTESS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ABG. JULIAN PATIÑO - DIRECTOR				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	VICTOR GONZALEZ - TECNICO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80013889-9**	**DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	**datasys@data.com.py**
2	**80077356-0**	**Digitaliza S.A.**	**rodrigogamarra@digitaliza.com.py**
3	**80062894-2**	**Rave S.A**	**soporte.comercial@rave.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Abg. Julián Patiño
Director UOC
MTESS

Lic. Victor González
Jefe de Licitaciones
MTESS

Rodrigo A. Lezcano Rossi
RAVE S.A. - RUC 80062894-2
Asesor Jurídico

VICENTE D. GAMARRA O.
DIGITALIZA

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.240 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 25.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 25/08/2021 a 1/02/2022, 160 días
Digitaliza S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** CENTRAL Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 24.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 25/08/2021 a 22/01/2022, 150 días
Rave S.A	NO	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.030 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	180	1656149	NO
Digitaliza S.A.	29	1656297	NO
Rave S.A	116	1644412	NO

EL SR. LELIO JAVIER GONZALEZ GARCIA CIN° 4.056.700.- POR PARTE DE DATA SYSTEM S.A.E.C.A., deja constancia que:

Que la firma RAVE S.A.:

1. Presenta un Formulario de Oferta que no se encuentra debidamente firmada en su primera hoja y en la segunda hoja como en otras hojas de su oferta, se observa una imagen incrustada de una firma, para la debida consideración del comité evaluador.
2. No presenta póliza o garantía bancaria como garantía de oferta, como se exige mínimamente en los concursos de Licitación Publica Nacional.
3. No se visualiza Acta de Visita Técnica, exigido como obligatoria en el apartado "Visita al sitio de Ejecución del Contrato" del PBC.
4. Se observa que cotiza ambos ítems en disconformidad al apartado "Otros Criterios que la Convocante Requiera" del PBC.
5. Presenta un planilla de precios en un formato distinto al formato estándar que se descarga del portal del SICP de Contrataciones Publicas.
6. No se visualiza la oferta debidamente firmada por el representante legal, en algunas paginas se observa la imagen de una firma escaneada.

Abg. Julián Patiño
Director UOC
MTESS

Lic. Victor González
Jefe de Licitaciones
MTESS

Rodrigo A. Lezcano Rossi
RAVE S.A. - RUC 80062894-2
Asesor Jurídico

VICENTE D. GAMARRA O.
DIGITALIZA

RODRIGO ARTURO DANIEL NICCOLO LEZCANO ROSSI CIN° 2.040.985.- POR PARTE DE RAVE S.A., deja constancia que:

En relación a las observaciones formuladas por el representante de la firma DATA SYSTEM S.A.E:C.A. lo siguiente:

1. En cuanto al punto uno la presentación del formulario de oferta es un documento único en el cual se verifica la firma del representante de la empresa RAVE S.A. al pie del mismo, cuya firma es plenamente valida de conformidad a la ley N° 4017/2010 Ley de Firmas Electrónicas y su respectiva ampliación la Ley N° 4610/12.
2. En relación al punto dos, el pliego de Bases y Condiciones no menciona como requisito excluyente la presentación de póliza de mantenimiento de oferta, aun así, la firma RAVE S.A. ha presentado Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, ademas, se dispone de un plazo de 30 días para la presentación de dicho requisito.
3. En relación al punto tres, el pliego de Bases y Condiciones no menciona como requisito excluyente.
4. En consideración al punto cinco, la presentación de planilla de precios en formato estándar, no se encuentra establecido como requisito indispensable ni excluyente, como así tampoco lo mencionado en el punto 4.
5. En cuanto al punto seis la presentación de la oferta de la empresa RAVE S.A. se encuentra ajustada de conformidad a la ley N° 4017/2010 Ley de Firmas Electrónicas y su respectiva ampliación la Ley N° 4610/12

VICENTE DAVID GAMARRA OZORIO CIN° 1.796.168.- POR PARTE DE DIGITALIZA S.A., no formula observaciones.

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I**, que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Julián Patiño
Director UOC
MTESS

Lic. Victor González
Jefe de Licitaciones
MTESS

Rodrigo A. Lezcano Rossi
RAVE S.A. - RUC 80062894-2
Asesor Jurídico

VICENTE D. GAMARRA O.
DIGITALIZA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE DIGITALIZACION" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -
AD REFERENDUM - ID. Nº 388.819.-

ANEXO - ACTA DE APERTURA

Para este acto presentaron sus ofertas las siguientes firmas:

N°	OFERENTE	RUC N°	Monto de la Oferta Gs.
1	DATA SYSTEM SAECA	80013889-9	1.240.-
2	DIGITALIZA S.A.	80077356-0	1.500.-
3	RAVE S.A.	80062894-2	1.030.-

A continuación, se procedió a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos formales – no sustanciales – presentados por los representantes de las firmas oferentes, cuyas observaciones fueron asentadas en el Acto de Aperturas.

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo la hora y fecha señalada anteriormente, previa lectura y ratificación por los representantes de los oferentes firmando las mismas en prueba de conformidad. ----------

Rodrigo A. Lezcano Rossi
RAVE S.A. - RUC 80062894-2
Asesor Jurídico

Lolo González
DATASYSTEMS SAECA.

VICENTE D. GAMARRA O.
DIGITALIZA

VICENTE D. GAMARRA O.
DIGITALIZA

bg. Julián Patiño
Director UOC
MTESS

Lic. Victor González
Jefe de Licitaciones
MTESS